La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud M.P., entidad central de apoyo y gestión de la investigación, dependiente de la Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias de la Junta de Andalucía, precisa incorporar a un/a profesional para su Área de Fomento de la investigación/ Grupo de I+D+i FPS IMAS0178 Análisis de Producción Científica y Evaluación de la Investigación en Salud con el siguiente perfil:

Técnico/a Auxiliar Fomento de la Investigación
Ref.: 2026/46

La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud M.P. (FPS), organización perteneciente a la Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias de la Junta de Andalucía, es la entidad central de apoyo y gestión a la investigación del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA). Asimismo, se encarga de impulsar de forma efectiva la I+D+i en salud en nuestra comunidad autónoma. Mediante la puesta en común de información, servicios y herramientas para la gestión, desarrollo y transferencia de la producción científica en Salud, la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud M.P. pretende contribuir al desarrollo de una investigación biosanitaria de excelencia en Andalucía, sostenible, competitiva a nivel europeo, acorde con las necesidades de salud de los ciudadanos.

La Fundación necesita incorporar a un/a Técnico/a Auxiliar de Fomento de la Investigación, para apoyar las actividades de promoción del área de Fomento de la Investigación y las vinculadas al grupo de I+D+i FPS IMAS0178 “Análisis de Producción Científica y Evaluación de la Investigación en Salud”, especialmente en proyectos relacionados con los sistemas de gestión de la I+D+i en salud y la evaluación de instrumentos de apoyo a la investigación.

La persona seleccionada desarrollará tareas de apoyo técnico en el ámbito de la gestión y promoción de la I+D+i en salud.

Funciones principales del puesto:

- Soporte a las actividades de análisis y difusión de oportunidades de financiación en Salud.
- Soporte al pilotaje, implementación y difusión de la nueva herramienta de gestión y búsqueda de oportunidades de financiación para I+i en Salud.
- Soporte a la organización de acciones formativas y jornadas sobre oportunidades de financiación para I+i en Salud.
- Soporte a la actualización del directorio de grupos de I+i en Salud.
- Soporte a las actividades de investigación vinculadas al grupo de I+D+i FPS IMAS0178 “Análisis de Producción Científica y Evaluación de la Investigación en Salud”, especialmente en proyectos relacionados con los sistemas de gestión de la I+D+i en salud y la evaluación de instrumentos de apoyo a la investigación.
- Cualesquiera otras que pudieran encomendársele en el ámbito de su competencia.

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

Perfil buscado:

Requerimientos mínimos:

- Licenciatura o Grado Universitario en Ciencias o cualquier titulación equivalente a las mismas, reconocidas u homologadas por la Administración Educativa competente en el lugar de contratación.
- Experiencia demostrable de 1 año en actividades de análisis y difusión de oportunidades de financiación en salud.
- Experiencia demostrable de 1 año en la organización sesiones informativas o formación.
- Inglés: Nivel mínimo B2 o equiparable según el Marco Europeo Común de Referencia (MERC). Dicho nivel se evidenciará mediante la presentación del título correspondiente o en su defecto con la superación de una prueba de nivel en el caso de ser la candidatura seleccionada (prueba oral y escrita).
- Estar en posesión de la documentación reglada para su contratación laboral en España.
- Aportar la documentación, en un archivo único, que acredite el cumplimiento de los requisitos anteriormente indicados, en el momento de su inscripción en la convocatoria (títulos académicos y formativos, vida laboral o documentación acreditativa equivalente para aquellas personas que no tengan nacionalidad española y DNI/NIE o equivalente).

Requisitos valorables:

- Experiencia demostrable de al menos 2 años en actividades de análisis y difusión de oportunidades de financiación en salud.
- Conocimiento y/o experiencia en promoción y gestión de la I+D+i ámbito de la salud, preferentemente en entidades del Sistema Sanitario Público de Andalucía
- Inglés: Nivel C1 o equiparable según el Marco Europeo Común de Referencia (MERC).
- Conocimiento de la estructura del Sistema Sanitario Público de Andalucía y de sus centros e IIS.
- Experiencia en el ERP Fundanet
- Conocimiento de fuentes de información relacionadas con actividades de financiación de I+i a nivel europeo, estatal y andaluz.

Difusión

Esta convocatoria difundida a través de los medios oficiales de la Junta de Andalucía, quedando publicada en el Portal de Ofertas de empleo de las entidades instrumentales de la Administración de la Junta de Andalucía, así como en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para todos aquellos procesos de selección correspondientes a vacantes a cubrir con contratos de duración indefinida. También será difundida a través de las redes sociales corporativas.

Adicionalmente, la información de esta convocatoria será enviada a las instituciones con las que la FPS colabora para lograr la mayor difusión posible.

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

Proceso de selección

El proceso consistirá en el análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación de la candidatura al perfil establecido, de acuerdo con lo expuesto en el CV y los méritos alegados.

Será requisito indispensable para optar al puesto haber acreditado debidamente, mediante la aportación de la documentación soporte necesaria (CV, títulos académicos, formativos, certificados, vida laboral, DNI/NIE…) el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en esta convocatoria. En el caso de idiomas, dicho nivel se evidenciará mediante la presentación del título correspondiente o en su defecto con la superación de una prueba de nivel en caso de ser la candidatura seleccionada (prueba oral y escrita).

La experiencia solicitada en los requisitos mínimos y/o valorables habrá de ser aquella que pueda ser acreditada en virtud de una relación laboral por cuenta ajena, o por el desarrollo de una actividad profesional por cuenta propia (empresario individual o autónomo).

Las personas responsables de realizar la selección analizarán las candidaturas inicialmente cribadas que a priori cumplen, a juicio de RRHH, los requisitos mínimos y podrían considerarse aptos, evaluarán el grado de cumplimiento de los requisitos valorables y realizarán diferentes entrevistas personales a aquellas que habiendo acreditado el cumpliendo de dichos requisitos mínimos, mejor se adapten al perfil del puesto de trabajo ofertado. Adicionalmente, podrán decidir si se realiza algún tipo de prueba complementaria que permita determinar qué personas se adaptan mejor al perfil del puesto de trabajo ofertado.

La persona seleccionada deberá incorporarse al puesto de trabajo ofertado en el plazo de 15 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la comunicación que al efecto se le realice desde el departamento de Recursos Humanos. Este plazo podrá adelantarse o demorarse dependiendo de la planificación y necesidades organizativas de la Fundación.

En el caso de que la persona seleccionada esté en posesión de una titulación universitaria extranjera que no haya sido emitida en el marco del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS), tendrá que acreditar con carácter previo a la formalización del contrato que ha iniciado los trámites para la homologación o convalidación de su título en España. A tal efecto en el contrato de trabajo se le establecerá una cláusula resolutoria en virtud de la cual el contrato quedaría resuelto en el caso de que no llegue a obtenerse la homologación o convalidación del título.

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

Información sobre la contratación:

- Modalidad contractual: Contrato de actividades científico-técnicas(Tiempo Completo)
- Duración estimada de la financiación a la que está vinculada el contrato (meses): 4
- Información sobre la financiación: La financiación se realizará con Fondos propios provenientes de costes indirectos de proyectos europeos
- Jornada laboral: 35h de lunes a viernes
- Retribución bruta anual: 23.572,21 euros de salario fijo y un máximo de 2.122.09 euros de incentivos.
- Ubicación: Sevilla.

La formalización de la contratación objeto de esta convocatoria queda sujeta a la obtención de autorización previa por parte de la Consejería competente en esta materia.

La posibilidad de una futura promoción dentro de la carrera profesional está vinculada a la viabilidad económica y legal de la misma dentro del sector público andaluz, al que pertenece la Fundación. Así, será necesaria la disponibilidad presupuestaria para la creación de una nueva vacante de superior categoría y/o remuneración, así como la autorización de la Consejería de la Junta de Andalucía con competencias para aprobar las modificaciones contractuales y las nuevas incorporaciones.

La Fundación cuenta con un Plan de Igualdad que se encuentra publicado en el siguiente enlace https://juntadeandalucia.es/sites/default/files/2022-05/Plan de Igualdad.pdf

Presentación de candidaturas:

Las solicitudes se presentarán telemáticamente a través de la aplicación informática habilitada para ello en la página web de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud:

https://juntadeandalucia.es/organismos/fps/estructura/transparencia/empleo-publico/ofertas-empleo.html

El plazo de presentación de candidaturas estará abierto 15 días laborales desde la fecha de publicación en la web de la Fundación.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes la Fundación podrá requerir aclaración sobre los documentos aportados a las personas que han presentado su candidatura, en los plazos que se establezcan para ello. De no presentarse la documentación/aclaración requerida en tiempo y forma o de comprobarse falsedad, la persona será excluida del proceso selectivo, sin perjuicio de la responsabilidad en la que pudieran haber incurrido.

En el caso de necesitar aclaración sobre algún aspecto del proceso de selección podrá dirigirse al correo electrónico convocatoriadeempleo.fps@juntadeandalucia.es, indicando en el asunto: Convocatoria 2026/46

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

Protección de datos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de lo siguiente:

a) Los datos personales que nos proporcione serán utilizados con la finalidad de tramitar los procesos de selección y en su caso, realizar gestiones de recursos humanos y gestión de personal de las personas que se incorporen como empleados a la Fundación.
b) El responsable de este tratamiento de sus datos personales es la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, cuya dirección es Avd. Américo Vespucio, 15, edificio S-2. 41092 Sevilla.
c) Sus datos quedarán almacenados durante el tiempo que se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales estipuladas. Asimismo, no serán cedidos a tercero, salvo que se disponga en una obligación legal.
d) La base jurídica de este tratamiento se basa en el consentimiento que nos presta al cumplimentar y enviar el formulario de inscripción y, en su caso, en su relación contractual con la Fundación, sin la cual no podríamos cumplir con las finalidades descritas.
e) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.csalud@juntadeandalucia.es
f) Puede usted revocar su consentimiento o ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, solicitándolo por escrito, con copia del DNI, a la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud en Avd. Américo Vespucio 15, edificio S-2. 41092 Sevilla; o mediante correo electrónico a lopd.fps@juntadeandalucia.es

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

Gonzalo Balbontín Casillas
DIRECTOR GERENTE

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico